MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 26/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de enero de 2020, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: DOCTO S.R.L., correspondiente al periodo del 01/01/2020(05:00hs) hasta el 13/01/2020 (14:30 hs), en el marco de la L.P.N.. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537- "SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	12,5	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: ALCIDES RAMON BERNAL ARGUELLO.	8.060.000	**100.750.000**
SON GUARANIES: CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL ----------				**TOTAL**	**100.750.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA

Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador
Jorge L. Chaparro D. Socio Gerente DOCTO S.R.L.	Dra. Leticia Pintos Directora Dirección de Terapias - MSP y BS	Dr. Ángel Núñez Coordinación - Auditoría Médica Reg. Prof. Nº 10458 - D.T.I. - MSP y BS	Lic. Jessica Peralta Coordinadora Administrativa MSP y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.